

EVALUACIÓN DEL TFM

Máster Universitario en Biología Vegetal Aplicada

La **evaluación del TFM** se realizará de acuerdo con los criterios que se indican en la Guía docente, y que se detallan a continuación:

a) **memoria final** que debe recoger todo lo relativo al trabajo realizado señalando el plan de trabajo inicial señalando el ámbito científico, la línea concreta de trabajo, el lugar de realización, antecedentes, los objetivos planteados, el trabajo realizado, los objetivos alcanzados, los resultados, discusión y conclusiones. **Esta memoria representará el 70% de la calificación total** del trabajo Fin de Máster.

b) **Informes del profesor y/o tutor**, que en el caso del Trabajo Fin de Máster se refieren a los informes realizados por el director del trabajo sobre el desarrollo del plan de trabajo por parte del alumno teniendo en cuenta la incorporación al centro y línea de trabajo en el que se incluye el alumno, el grado de implicación del alumno en el plan, el cumplimiento del mismo, el desarrollo del mismo en cuanto a calendario establecido, horario y trabajo previsto para cada día, integración en el grupo o centro de trabajo y adaptación a situaciones no previstas, disponibilidad del alumno, consecución de objetivos, autonomía en el trabajo e iniciativa propia, y todas aquellas cuestiones relevantes a juicio del director del trabajo y que desee hacer constar al tutor del alumno. El tutor del alumno recabará toda la información anterior del director del trabajo mediante un cuestionario de preguntas sobre los aspectos señalados anteriormente; también recabará mediante otro cuestionario la misma información por parte del alumno, es decir, la percepción del alumno sobre esos aspectos de su propio trabajo. **El tutor**, a la vista de estos informes y de lo derivado de la relación directa y constante con el director del trabajo como fuente de información, **emitirá el informe final, conforme a la rúbrica, que supondrá el 30% de la calificación total** del Trabajo Fin de Máster.

En base a lo anterior, de acuerdo con la normativa vigente, sumando los conceptos de memoria e informes, la calificación del Trabajo Fin de Máster se otorgará de acuerdo a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su calificación cualitativa: 0-4,9 (suspense, SS), 5-6,9 (aprobado, AP), 7-8,9 (notable, NT), 9-10 (sobresaliente, SB).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TFM

Máster Universitario en Biología Vegetal Aplicada

INFORME DEL TUTOR ACADÉMICO (30% de la calificación final)

A. Calidad científico-técnica del TFM (50%)

Criterio	Excelente (9-10 puntos)	Notable (7-8 puntos)	Aceptable (5-6 puntos)	Insuficiente (0-4 puntos)
1. Relación entre antecedentes e hipótesis (20%)	Presentación clara y bien argumentada de los antecedentes, con una hipótesis bien fundamentada.	Relación adecuada entre antecedentes e hipótesis, aunque con algunas imprecisiones.	Relación débil entre antecedentes e hipótesis, con argumentación insuficiente.	Relación inconsistente o ausente, con hipótesis poco clara o infundada.
2. Definición de objetivos y justificación del interés del tema (20%)	Objetivos claros, específicos y bien justificados en base a la relevancia científica o aplicada del estudio.	Objetivos adecuados, aunque con justificación mejorable o formulación imprecisa.	Objetivos poco precisos o justificación insuficiente del interés del tema.	Objetivos mal definidos o sin justificación clara.
3. Adecuación de la estrategia metodológica (20%)	Metodología adecuada, bien descrita y justificada para alcanzar los objetivos planteados.	Metodología correcta, aunque con algunas carencias en justificación o descripción.	Metodología con deficiencias en su diseño o descripción incompleta.	Metodología inadecuada, con fallos graves en su concepción o sin relación con los objetivos.
4. Discusión de resultados (20%)	Análisis crítico, comparando con bibliografía relevante y con interpretación bien fundamentada.	Discusión correcta, aunque con carencias en profundidad o justificación de interpretaciones.	Discusión limitada, con errores menores o falta de conexión con estudios previos.	Discusión inadecuada o ausente, sin argumentación clara o con errores graves.
5. Empleo de bibliografía específica y actualizada (20%)	Uso adecuado de fuentes científicas recientes y relevantes, correctamente citadas.	Uso adecuado de bibliografía, aunque con algunas carencias en actualización o relevancia.	Uso limitado de bibliografía, con fuentes poco relevantes o citas incorrectas.	Bibliografía insuficiente, desactualizada o sin relación con el tema.

B. Aspectos formales de la Memoria (50%)

Criterio	Excelente (9-10 puntos)	Notable (7-8 puntos)	Aceptable (5-6 puntos)	Insuficiente (0-4 puntos)
1. Seguimiento de la normativa de presentación (50%)	Cumple rigurosamente las normas de presentación establecidas.	Cumple en general las normas, aunque con algunas imprecisiones menores.	Cumple parcialmente las normas, con errores evidentes de formato.	No sigue las normas establecidas, con errores graves de formato y estructura.
2. Empleo de lenguaje científico riguroso y concreto (30%)	Uso preciso y adecuado del lenguaje científico, sin errores conceptuales.	Uso correcto del lenguaje científico, aunque con algunas imprecisiones.	Lenguaje científico adecuado pero con errores o poca precisión terminológica.	Lenguaje inapropiado, con errores graves o uso incorrecto de términos científicos.
3. Claridad y presentación formal del texto y figuras (20%)	Texto bien estructurado, figuras bien diseñadas y presentadas con calidad.	Presentación clara, aunque con leves deficiencias en la organización o calidad gráfica.	Presentación aceptable, con errores en la disposición de textos o figuras.	Presentación deficiente, desordenada o con figuras de baja calidad y sin relación con el texto.

Ponderación final:

Cada criterio se evaluará sobre 10 puntos y se aplicará la siguiente ponderación para obtener la nota final:

Nota final = (Puntuaciones obtenidas en cada criterio x Ponderación correspondiente)

EXPOSICIÓN Y DEFENSA (70% de la calificación final)

Este apartado será evaluado por los miembros del tribunal asignado al TFM.

Ponderación final:

Cada criterio se evaluará sobre 10 puntos y se aplicará la siguiente ponderación para obtener la nota final:

Nota final = (Puntuaciones obtenidas en cada criterio x Ponderación correspondiente)

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LA EXPOSICIÓN Y DEFENSA DEL TFM

Máster Universitario en Biología Vegetal Aplicada

Criterio	Excelente (9-10 puntos)	Notable (7-8 puntos)	Aceptable (5-6 puntos)	Insuficiente (0-4 puntos)
1. EXPOSICIÓN				
1.1. Organización y estructura de la presentación en concordancia con la memoria escrita (10%)	Presentación bien estructurada, con introducción, desarrollo y conclusiones claras; tiempos bien gestionados.	Presentación estructurada, aunque con leves desajustes en la gestión del tiempo o conexión entre partes.	Presentación con cierta desorganización o tiempos mal distribuidos.	Presentación desordenada, sin una estructura clara o con falta de coherencia.
1.2. Claridad, orden y calidad de la exposición (10%)	Explicación clara, fluida y precisa; uso adecuado del lenguaje técnico.	Explicación clara, aunque con algunas imprecisiones o falta de fluidez.	Exposición comprensible, pero con dificultades en la expresión o uso inadecuado de términos.	Exposición confusa, con dificultades graves de expresión o uso incorrecto del lenguaje técnico.
1.3. Calidad y adecuación del material de apoyo (diapositivas, gráficos, etc.) (5%)	Material visual claro, bien diseñado y adecuado para reforzar la exposición.	Material adecuado, pero con leves deficiencias en diseño o relevancia.	Material poco atractivo o con deficiencias en contenido o claridad.	Material deficiente, con errores graves o poco útil para la exposición.
1.4. Seguridad, lenguaje no verbal y actitud (5%)	Muestra seguridad, contacto visual adecuado y lenguaje corporal positivo.	Actitud correcta, aunque con leves signos de nerviosismo o poca expresividad.	Actitud tensa o insegura, con gestos que afectan la comunicación.	Falta de confianza evidente, postura inadecuada o gestos distractores.
2. CONOCIMIENTO DEL TEMA Y TRABAJO				
2.1. Dominio del tema y capacidad de síntesis (20%)	Demuestra dominio profundo del tema y capacidad de síntesis sin perder rigor.	Buen conocimiento del tema, aunque con algunas carencias en profundidad o síntesis.	Conocimiento básico, con tendencia a divagar o dar información innecesaria.	Falta de dominio del tema, respuestas vagas o incorrectas.
2.2. Adquisición de conocimientos y competencias asociadas al ámbito de estudio (20%)	Demuestra un dominio sólido de los conocimientos del área, aplicando correctamente metodologías y herramientas científicas.	Muestra un buen conocimiento del área, aunque con algunas imprecisiones en la aplicación de conceptos y herramientas.	Conocimiento básico del área, con dificultades en la aplicación de conceptos y métodos.	Falta de dominio del área, con errores conceptuales graves y dificultad en la aplicación de herramientas científicas.
3. DEFENSA				
3. Interacción con el tribunal (respuestas y argumentación) (30%)	Respuestas precisas, bien fundamentadas y con seguridad en la argumentación.	Respuestas correctas, pero con algunas imprecisiones o inseguridades.	Respuestas con dudas o falta de argumentación sólida.	No responde adecuadamente o muestra falta de comprensión de las preguntas.

